

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 28 de Marzo de 1911.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

EL SEÑOR

Don Joaquín García del Castillo, HA FALLECIDO.

Sus familiares ruegan a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios Ntro. Señor, y asistan a su entierro esta tarde a las 4 y media, saliendo el cadáver del depósito del cementerio católico.
 Santa Cruz de Tenerife, 28 de Marzo de 1911.

IMPORTANTE ACLARACIÓN

Ayer, por extravío de una cuartilla, apareció mutilado, en nuestra edición de ese día, el más interesante de los telegramas de nuestro servicio madrileño, como seguramente se habrá notado a su simple lectura.

Y para subsanar aquel error involuntario, lo reproducimos hoy, en este sitio preferente, añadiéndole la parte que se extravió.

La campaña divisionista.— Astucias destruidas.

Madrid 27—3
 La campaña que desde Las Palmas se hace en pro de la división de la provincia, la fundamentan

en la importancia del puerto de la Luz.

Para destruir esa campaña, el diputado por Tenerife, Sr. Domínguez Alfonso, ha hecho entrega al ministro de la Gobernación, Sr. Alonso Castrillo, la última estadística oficial de la importación y exportación por los puertos de esa isla y de los de Gran Canaria.

De la expresada estadística resulta que las importaciones de Las Palmas ascendieron a 37.250,558 pesetas; las hechas por el puerto de esa Capital alcanzaron la de 44.510,562 pesetas y por el Puerto de Orotava, a 998,749 pesetas.

La exportación sumó: por Las Palmas, 6.042,330 pesetas; por el puerto de Santa Cruz de Tenerife, 7.267,612 pesetas y por el de la Cruz (Orotava) 1.406,473 pesetas.

Adecuada contestación

Los periódicos diviso-leonistas de Las Palmas, empleando el más soez de los lenguajes y el más risible de los matonismos, insultan y amenazan a aquellas personas que en Lanzarote, persuadidas de lo que había de ocurrir al país que tienen el deber de defender, porque en él nacieron, si el divisionismo por torpeza ó debilidad de los gobiernos, llegara a triunfar, se oponen a ese absurdo, a ese verdadero crimen político del caciquismo leonista.

Nosotros, que con grande delectación leemos esos insultos y amenazas, porque además de enaltecer y honrar a quienes en Lanzarote sostienen con digna entereza la personalidad de aquella isla, ya que de manera tan vergonzosa la han puesto a los pies del caciquismo de Las Palmas sus elementos oficiales, sin demostración patente de que la falta de razón del divisionismo y la importancia de la protesta lanzaroteña destruyen en gran parte las ficciones del plan que se había tramado contra la tranquilidad y armonía de todo el Archipiélago.

Y no somos nosotros quienes contestemos a los dicerios de tráfuga, traidor etc., etc., conque esa prensa leonista, furiosamente intenta en vano sombrecar la honradez y consecuencia política de los más prestigiosos elementos de Lanzarote, que patrióticamente, por un instintivo movimiento de defensa colectiva, se oponen valientemente a la división de Canarias en dos provincias.

Esa contestación, muy adecuada, por cierto, habrá de darla un muerto, una víctima del caciquismo leonista y que en vida se llamó don Leandro Fajardo.

La memoria de aquel trágico suceso y el recuerdo vivo de tan insigne patriota, son los sentimientos que no han olvidado esos elementos a quienes insultan los periódicos de Las Palmas y por no haberlos olvidado, por tenerlos presentes a cada instante y en cada circunstancia, como debiera tenerlos, como alcalde y como Lanzaroteño, D. Ruperto González, por ejemplo, es por lo que el alma de Lanzarote, el cariño y el afecto de Lanzarote, están con Tenerife, con las soluciones provinciales que Tenerife propone y en todo aquello que sea la liberación de un dominio despótico, más cruel aún que el actual, y del que Tenerife, por fortuna, se ha librado, e intenta ahora, librar al resto de Canarias.

Y es el caso también que no es nuestra la idea de hacer hablar al señor

Fajardo, inmortal para su isla de Lanzarote y para esta de Tenerife, sino que la originalidad de esa idea se debe a un periódico de Las Palmas, a *El Cometa*, que en su edición del día 11 de este mes y con los títulos «Hablan los muertos». — «La influencia del caciquismo leonino desde la Diputación», reproduce una carta que el señor Fajardo escribió hace quince años en *El Defensor de la Patria*, al ser acusado, como lo son hoy los señores Ferrer y Ramírez Vega, de Lanzarote, de traidor por los periódicos leoninos de Las Palmas.

Así mismo se demuestra por esa carta, y *El Cometa* lo subraya en unos comentarios suyos, que es una indigna farsa la empleada por los divisionistas, al decir que la Diputación provincial de Canarias, en todos los aspectos de nuestra vida regional y local, de nuestra vida, ha favorecido a Tenerife con grave perjuicio de Las Palmas, cuando precisamente, esa Diputación estuvo total y absolutamente manejada por el caciquismo leonino.

Y sin más preámbulos, copiamos a continuación tomándolos como hemos dicho, de *El Cometa*, de Las Palmas, la carta aludida y los comentarios indicados.

Dice así una y otros:

Hablan los muertos

La influencia del caciquismo leonino desde la Diputación.

«Por considerarlo de actualidad, reproducimos hoy el siguiente artículo que vió la luz en *El Defensor de la Patria*, hace 15 años, escrito por don Leandro Fajardo, asesinado la víspera de derrotar con sus fuerzas, en una elección en Lanzarote, a los elementos leoninos.

Sr. Director de *El Defensor de la Patria*.

Mi distinguido amigo: Libre ya de las múltiples atenciones impuestas por el cargo que he vuelto a ejercer, he tenido tiempo para enterarme de algunos furibundos artículos del *Diario de Las Palmas*, dirigidos contra el Sr. Ferrer y contra mí, con motivo de haberme separado del partido en que antes militaba; y califica ese *Diario* nuestra conducta con tan denigrantes epítetos y habla con un estilo de enguameo tan procaz y plagado de tantas trases hechas, que raya en tonto.

Sin tener por objeto defenderme de

esos torpes ataques, pues no puedo hacer mejor defensa que la hecha con gran brillantez por su valiente periódico, tomo por única vez la pluma en esta ocasión para exponer los hechos que me han impulsado a variar de partido; por deber una explicación de mis actos al público, quien juzgará, con imparcialidad y sin pasión, de la razón ó sin razón de ellos.

Y no crea el *Diario* que voy a imitarlo ni en su lenguaje ni en sus insultos: porque a quien le asisten razones sólidas, le basta exponer con serenidad las que tiene, para defenderse de los cargos del necio que, como el pavo de la fábula, injuria y amenaza cuando se ve vencido en la coartada.

Es cierto que me presenté candidato afiliado al partido liberal para la Diputación provincial de 1892; antes de presentar mi candidatura y la del señor Ferrer, conferenció con los que, bajo el nombre reminiscencia francesa de Directorio, tenían la jefatura del partido; y, aparentemente, fué aquella aceptada por todos sin oposición alguna. Pero la elección demostró que fuimos soportados y no apoyados.

Por razones que no son del caso exponer, los partidarios de nuestra candidatura quisieron luchar en Lanzarote con los del Sr. Pineda. En Fuerteventura no hubo lucha ni propuse interventores para las mesas, porque me confié, así se lo escribí, en la caballerosidad de los jefes de la política. ¿Y cómo correspondieron a esta confianza? Todos lo saben: exceptuando los pueblos cuyos alcaldes eran amigos de don José Franchy, a quien viviré eternamente reconocido, y donde obtuvimos más votos que los esperados, en los demás, manejados por el director D. Francisco Manrique y sus secuaces, no alcanzamos un solo voto, porque el cántaro se llenó con los nombres de los otros dos candidatos solamente. Esta fué la prueba de caballerosidad recibida, y la prueba mayor de que fuimos elegidos, no por la protección, sino a pesar de los jefes del partido liberal; no por su influencia, sino por la de amigos queridos que se impusieron con su maza y su fuerza a las que en contra de ellas podían oponer los dos personajes que antes y aun hoy manejan con tanto acierto un partido en otro tiempo tan robusto.

Olvíde, sin embargo, tal ofensa; fué a Santa Cruz a defender el partido al cual voluntariamente me había afiliado, y digan todos si hice cuanto en mi cabía para salir airoso de mi empeño. Aun conservo cartas en que se me dan parabienes y se me prodigan alabanzas; pero en todas se trasluce más el efecto forzado de quien mal quiere, que la expansión natural de un verdadero amigo.

Y la prueba de esta sospecha vino pronto. Cuando subió al poder el partido liberal y fué gobernador interino el Sr. Pineda, se le autorizó para destituir a los empleados públicos que habían cometido el delito de darme sus sufragios; para quitar al Ayuntamiento de Arrecife, por la misma razón, sus más saneados recursos, y para muchos más desmanes pendientes, si ante el temor de que la ofensa me obligara desde entonces a separarme, no se hubiera contenido el movimiento iniciado por dicho señor. A don Domingo Ferrer, diputado de la Comisión provincial, no se le escuchaba para nada, ni jamás se oía su parecer; y sólo cuando se necesitaba su voto, se le ordenaba, como a un suizo asalariado, que votase en tal sentido, sin explicarle el motivo. Desde entonces se separó este señor de corazón del partido liberal y gracias a mis consejos de prudencia no se separó con sus actos.

Volví a olvidar tales ofensas ante más altas consideraciones; fuí dos veces más a Santa Cruz en Febrero y Marzo, bajo promesas de reposiciones ilusorias que jamás se cumplieron; concurrí a la tan célebre elección de Senadores, donde la imprudencia y falta de tacto de quienes se quedaban seguros en sus casas expuso a serios conflictos a los que fuimos a la batalla, y me porté (así tengo orgullo en afirmarlo) con toda la corrección debida y con la más severa disciplina. Solo pedí en aquellos días, como representante de mi distrito, a esa jefatura, que trabajara para concluir con la enorme injusticia cometida con el pueblo de Tetir, a quien se le había segregado la mitad de su población y riqueza y se le imponían las mismas cargas. Después de mil evasivas se me

prometió acceder a todo, si las próximas elecciones municipales daban mayoría a los solicitantes de ese pueblo; se obtuvo la mayoría, pero las promesas no pasaron de serlo y la palabra jamás se cumplió. Era necesario atender a quien sabía adular y dar incienso, actos de mi desconocidos.

A don Secundino Alonso se le destituyó de su empleo por el solo delito de ser amigo político mío; y si bien se le prometió reponerlo al Sr. Franchy tan pronto terminase la reelección del señor Montilla, quedó también sin efecto la promesa. Por el mismo delito intentó don Francisco Manrique, y así lo propuso al compromisario de Tegueste, que se destituyera al secretario de dicho Ayuntamiento; y si no se consiguió el objeto, no fué por falta de buena voluntad, sino de fuerzas.

Negocio recomendado por mí a los centros provinciales (conste que aun se me trataba como amigo) se fallaba en contra si se podía; y si era tan justo que no había asidero para dictar fallo contrario, desaparecían solicitudes y documentos, aunque con tan graves actos se arruinaran infelices familias. Tengo pruebas de ello.

Ante tantas falsías, tantas palabras dadas y no cumplidas y tantos desengaños de personas que en cartas me ponían en el corazón y con sus hechos me trataban como enemigo, decidí retirarme de la política, creyendo que yo solo sería la causa de que los que fueron mis partidarios se viesen vejados y preteridos. Y me retiré decidido a no volver a un campo donde tan triste papel se me había hecho representar; y con tal decisión me resolví a alejarme de la política, por creer que la empresa no estaba guardada para mí, que rehusé los ofrecimientos de otros partidos y tomar ningún género de venganzas. *El Defensor* lo sabe perfectamente.

Pero vienen estas últimas elecciones municipales y, siguiendo viejas mañas, los mismos Janos de dos caras que escribían en sentido amistoso, a los que fueron partidarios míos, cartas cariñosas y expresivas, trabajaban cautelosamente en su contra y arañaban cielos y tierra para derribarlos de los municipios. Esto ya fué el colmo del escándalo; vi entonces que la guerra de los señores Massieu y Manrique no era a mí solo sino a cuantos habían tenido la desgracia de ser mis amigos políticos; y para evitar que a mansalva fueran heridos y vilipendiados, de acuerdo con ellos, resolví volver a ejercer mi cargo con el fin de defenderlo haciendo cruda oposición a los que se habían propuesto impulsarme a ello.

Y así lo he hecho. A la guerra solapada y de mala ley, he contestado con la oposición franca y abierta a las personas que ocultan la cara y niegan sus acciones, ó quieren explicarlas con vanos sofismas. No debiendo a ellas ni a su influencia mi cargo, he quedado en libertad de corresponder a sus acciones con otras contrarias, aunque ejecutadas sin hipocresía y sin ocultarme; porque se muy bien que cuando se varía de conducta en armonía con los hechos que la impelen, se cumple con los deberes de hombre honrado y digno.

No hemos cometido una traición inconcebible; hemos sido, sí, víctimas de nuestra sumisión inconcebible, y el despecho de que esta no hubiera continuado hasta la abyección, es lo que ha puesto furibundo al *Diario*. La fidelidad, la obediencia y la disciplina, son correlativas de la deferencia, el respeto y los servicios mutuos. Exigir sumisión absoluta sin compensaciones a los individuos de un partido, es pedir imposibles y creerlos inferiores a los antiguos vasallos del feudalismo que, en ciertos casos, tenían el derecho de desligarse de sus juramentos.

Los hijos de Lanzarote y Fuerteventura (que ventajas debemos al partido liberal en la última etapa de su mando? Exceptuando la construcción del muelle de Puerto Cabras, cuya subvención provincial se debe al Sr. Ferrer, aunque le fué poco agradecida, los pueblos de Tetir y Tuineje se han visto tratados como parias; los particulares de Fuerteventura que no se han bajado a adular a cierto mesquino personaje, se han visto envueltos en procesos ó denuncias, llegándose al extremo de venderse protección ante los tribunales, como si tan augustas funciones fuesen objeto de mercancías; desapareció el Juzgado de Arrecife, gracias al poco interés tomado por nuestro diputado a Cortes; y a

otro interés más poderoso que le obligó a defender otro Juzgado menos necesario; se ha perdido la importancia comercial de nuestros puertos habilitados, prohibiéndose en ellos la importación directa de azúcares y alcoholes; y, por último, como obra póstuma de ese partido se ha suprimido en estos últimos presupuestos la Dirección de Sanidad marítima de Arrecife.

De modo que ni aún por altas consideraciones de partido, me he creído obligado a continuar ligado a uno cuyos jefes tan mal se han conducido con quien en nada le había ofendido, y cuyos actos han sido tan perjudiciales para el país que represento.

Por haberme separado de un partido que con sus actos ha querido arrojar me de su seno, no me he unido a los elementos de Tenerife, contra Gran Canaria. ¿Cree el *Diario* que esta isla la forma el círculo de amigos presididos por el Sr. Massieu ó el Sr. Manrique, según convenga? La isla la forman instituciones y pueblos que valen mucho más que esos señores con sus secuaces; y creyéndolo yo así, trabajé con empeño hace pocos días para que se librara alguna cantidad a los Establecimientos benéficos de esta Ciudad, aunque mis esfuerzos se estrellaron ante la triste realidad de haber librado el Ordenador de pagos en pocos días 4,500 pesetas para pagar atrasos a los catedráticos de La Laguna; he trabajado y estoy trabajando para evitar la injusticia de que las tres islas orientales, con 40.000 almas menos, contribuyan para el ejército de Ultramar con un contingente igual a esas, solo por la poca previsión de haber creado el partido liberal dos zonas independientes, sin prevenir tan funestos resultados; he querido evitar el escandaloso contrabando que se está haciendo al pedir que se graven con derechos de introducción los garbanzos extranjeros que aquí se importan, para exportarlos después como nacionales; y he trabajado y trabajaré, mientras las fuerzas me alcancen, para que no haya injusticias ni odiosas preferencias. No le tengo odio ni rencor a ninguna de las islas. Lo he dicho mil veces y lo repito: no teniendo las pasiones de ahí, mal puedo finjir sentimientos que no me dominan; pero de esto a unirme a una isla en contra de otra, vá una diferencia inmensa.

En fin, dice *El Diario*, en son de amenaza, que conserva cartas mías y que las publicará; puede hacerlo de una vez, que a buen seguro que niegue la certeza de ellas. Como en ninguna ofrezco influencias ni recomendaciones para jueces ni tribunales: como si he variado de opinión y de partido, lo he hecho por motivos que ya todos saben y por otros mil que se me han quedado en el tintero; como si algo siento, es no haber tomado antes la determinación que he tomado ahora — de hacer decidida oposición a los que ejecutaron actos para obligarme a ella — poco me importan esas huera amenazas.

Termino, Sr. Director, pidiéndole mil perdones por tan larga carta y por la lata (frase del día) que le estoy dando y daré a los lectores de *El Defensor*; pero prometo a V. no ocuparme más de mi persona, aunque sigan hiriendo los oídos de todos, según frase de D. Joaquín M.^a López los ladridos de la maledicencia.

Siempre su atto. s. s. y amigo.

Q. B. S. M.

Leandro Fajardo.

Arrecife, Noviembre 27-1895.

Durante veinte y tantos años León y Castillo y sus huestes han gobernado la provincia, desde Tenerife, valiéndose del Gobierno Civil para formar la Diputación a su antojo, y utilizando desde ella toda clase de procedimientos para triturar a todo aquel que osara discutir la soberanía del AMO.

Buena prueba de ello nos da la carta transcrita del Sr. Fajardo.

Claro está, que en esa época no era divisionista ni León y Castillo ni su mesnada. Hoy, cuando por haber sido barridos de Tenerife y no poder disponer del Gobierno Civil, ven cercano el día que ha de poner fin a su historia de concupiscencias y persecuciones, se tornan divisionistas en nombre del patriotismo.

¡Farsantes! ¡Divisionistas, los mismos que en todas ocasiones y en todos los momentos han perseguido a cuantos de buena fe, y sin odios fratricidas, han alzado la voz de defensa en estas islas desventuradas! ¡Miserables!

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Comunicaciones marítimas. Servicio obligatorio.

Madrid 27—20'10.

Hoy se ha verificado el concurso para la adjudicación del servicio de comunicaciones marítimas con Canarias, habiéndose presentado dos pliegos los cuales han pasado á informe de la junta consultiva.

En la sesión del Senado se aprobó hoy el proyecto de reclutamiento del ejército que hace obligatorio el servicio de las armas. En el Congreso.

Madrid 27—20'40.

La sesión de esta tarde en la Cámara popular estuvo concurridísima con motivo de iniciarse el debate sobre el proceso de Ferrer.

El señor Soriano explicó su interrelación.

Hizo el historial del proceso instruido contra Ferrer, proclamándole inocente.

Concluyó abogando por la revisión del sumario y censurando duramente á los conservadores.

Mañana le contestará el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino.

Consejo de ministros.—La cuestión canaria.

Madrid 28—2'20.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en el despacho de la Presidencia, el ministro de la Gobernación, señor Alonso Castrillo, expuso un avance del proyecto de reformas político-administrativas para Canarias.

Como el Sr. Alonso Castrillo dijo que esas reformas afectan á todos los departamentos ministeriales, facultósele por sus compañeros para que oyerá separadamente á cada uno de ellos.

Las noticias particulares que se tienen del importante Consejo de ayer, añaden, á las oficiales, que los ministros acordaron la nueva división electoral de esa provincia, por considerarla indiscutible dentro de la total solución del problema canario.

DESDE LA PALMA

POR CABLE

Una nueva ciudad. Júbilo en Tazacorte. Pérez Díaz.

«Director OPINION.—Tenerife.

Los Llanos, 27—16'20.

Periódico «Tazacorte» publica el real decreto de concesión del título de ciudad al pueblo de Tazacorte.

Este honroso título ha sido otorgado por eficaces gestiones del dignísimo palmero don Pedro Pérez Díaz.

El entusiasmo que esta noticia ha producido en Tazacorte, fué delirante.

El vecindario recorrió las calles, dando vivas á España, á Pérez Díaz, á la nueva ciudad de Tazacorte y á los pueblos honrados y libres.

Redacción de «Tazacorte.»

Nota de LA OPINION.—Al felicitar á aquellos entusiasmados vecinos, hemos de significar á nuestros lectores, que el telegrama que hace días recibimos de nuestro corresponsal en Madrid y que publicamos, diciéndonos que se había concedido el título de ciudad á Tacoronte, fué equivocado en alguna estación telegráfica, pues ahora nos damos cuenta, por el despacho que dejamos publicado, que nuestro corresponsal en Madrid escribió Tazacorte y no Tacoronte, como aparece claramente en el texto del aludido telegrama nuestro.

POR TELEGRAFO

BOLSA

Madrid 27—20'42.

Deuda perpetua 4 p g interior, á 84'50. Acciones Banco de España á 451'00. Amortizable 5 p g, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'43 por £.

París, vista, á 8'45 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 98'40.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 398'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 416'00.

UN COMUNICADO

La política en los pueblos

Sr. Director de LA OPINION.— Muy distinguido señor: Por la inserción de las adjuntas líneas en su popular periódico, le anticipa las gracias y le queda á V. atentamente reconocido, su constante s. s.

q. s. m. b.

Pedro Calzadilla.

Santa Ursula, 22-3-11.

CONTESTANDO A INFAMIAS

El fondo que publica El Tiempo en su número de hoy, es digno del personal que forma su redacción.

Otra cosa sería pedir peras al olmo. A falta de razón para contender con sus adversarios acude al insulto soez, al vocabulario canallesco, con la finalidad de suplirlas á manera de las meretrices del último jaez.

Y lo más gracioso es que yo, que nunca he ofendido al director de El Tiempo, un tal Narciso de Vera—dicen que ese de indica esclavitud en los ascendientes,—apodado Trapisonada, mozo imberbe con ribetes de matón, pero que es un ratoncito Pérez, se encara con mi modesta personalidad para saciar en ella sus envenenadas bilis, y ante tan extraña conducta del célebre Trapisonada, único responsable de que en su libelo depositen el cieno del arroyo los Gurruminas, Mago de las Coles, Cirios, etc., me veo en el caso de hacer constar las afirmaciones siguientes:

1.ª Que en la política local de este pueblo no tomo parte activa, limitándome á emitir mi voto con los amigos que más simpáticos me son.

2.ª Que en cuanto al proceso que á mi respecta, he sido absuelto libremente y pienso querellarme contra el denunciador don José Pérez Guzmán, que fué también procesado y encarcelado en causa por asesinato y robo.

3.ª Que el Moro ó Yaro que rigió durante tantos años la cosa pública en este pueblo, dejó rastros de sangre y de rapiñas, que analizaré en comunicados sucesivos para demostrar hasta donde llega la moralidad de los amigos del tristemente célebre Gurrumina en este pueblo.

4.ª Que es bajaza manifiesta y ruindad rufianesca, censurar injustamente á sus amigos de ayer, que sufrieron persecuciones por su probada lealtad, porque no quieran ni deban seguir á unos cuantos degenerados que constituyen una vergüenza para la política tenerifeña.

Y 5.ª Que aun cuando no soy tan matón, como Trapisonada, he contestado siempre á los que me insultan con la punta de la bota, y por consiguiente sentada la premisa, la consecuencia es lógica para el autor ó autores del citado fondo.

Y por hoy, punto final.

Pedro Calzadilla.

DE UNA CARTERIA

Copiamos de nuestro colega La Gaceta de Tenerife:

«La Guardia civil de Granadilla ha ocupado al cartero de aquel pueblo, único funcionario de Correos que hay allí, un buen número de papeles y cartas sin franqueo, para el extranjero, que el muy buen señor se disponía á quemar, por que «no servían», según él.

Como es conveniente conocer á estos buenos funcionarios, necesario es que digamos su nombre: se llama José González Marrero.

Los guardias que le ocuparon dicha correspondencia, la han entregado al Juzgado.»

Ayer precisamente, recibimos de San Miguel una carta en la que se nos dá detallada cuenta del hecho que queda relatado, añadiéndose además y he aquí lo grave, que hay ó existen vehementes sospechas de que á esas cartas y á las que van de tránsito, se les quita los sellos, se limpian estos un poco y se ponen á la venta pública.

Por cierto que, si mal no recordamos, hace algún tiempo que contra el cartero de Granadilla se formuló por escrito, una denuncia ante el señor Administrador del Ramo, sin que hasta la fecha, que nosotros sabemos, haya tenido resultado alguno esa aludida denuncia.

DE CORREOS

Contrato provisional

El digno gobernador civil de Canarias, general Eulate, recibió anoche, del Sr. Director general de Correos, el siguiente telegrama:

«Visto su telegrama 26 corriente se autoriza hoy telegráficamente ese Administrador de Correos para que pueda contratar provisionalmente servicio conducción á Garchico con empresa automóviles por precio 12 mil pesetas anuales en que está anunciada subasta dicho servicio.»

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este diario.

Los distritos electorales

(Por Telégrafo)

El señor Martí, alcalde de esta Capital, recibió anoche el siguiente telegrama:

Madrid, 27-17'30. Consejo solo acordó la creación distritos Llanza rote y Gomera. Schwartz.—Sáyer.

EDICTO

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que previo el respectivo expediente y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada el 18 de Enero último, se han variado los límites del radio de la población, por el Sur y Oeste, para el servicio de carruajes de plaza, como también se ha modificado, en parte, la tarifa correspondiente, relativa á aumento de los precios por carrera de dichos carruajes.

Tales reformas son las siguientes:

Por la parte Sur de la población, hasta el Matadero público, sin aumento alguno en la tarifa vigente. Siguiendo hasta el Lazareto, donde termina el límite por el Sur, se aumenta dicha tarifa, en un cincuenta por ciento; es decir, deberá percibirse la cantidad de setenta y cinco céntimos de peseta.

Por el Oeste de la Ciudad, y en la dirección de la carretera de la Leguna, llega el límite del citado servicio de carruajes de plaza hasta el pie del camino conocido por Cuesta vieja, aumentándose la actual tarifa el ciento por ciento; esto es, hasta el Puente Zurita se cobrará cincuenta céntimos de peseta, y desde cualquier punto de la población hasta el principio de la Cuesta vieja, ó hasta cualquier punto intermedio del trayecto comprendido entre ambos sitios, se cobrará una peseta.

Los demás límites y tarifas respectivos quedan subsistentes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Marzo de 1911.—J. M. Ballester.

Ultimas noticias

Habiendo realizado importantes mejoras en las varias industrias á que se dedica esta casa, no perdonando cuantos medios ha tenido á su alcance para que resulten beneficiosas al público, tiene el honor de participar á su distinguida y numerosa clientela que después del éxito obtenido con su elaboración de PAN PARISIEN y PAN MADRILEÑO, lo mismo que con sus acreditadas PASTAS PARA SOPAS, ha reformado notablemente la fabricación de CHOCOLATES tanto en lo que se refiere á la calidad como á su presentación y precios pudiendo igualarlos á los mejores del Reino y Extranjero.

Así pues, pedid siempre el chocolate LA LEGALIDAD de José Fernaud.

Notas marítimas

Hoy está aprovisionándose de carbón mineral el cañonero español Infanta Isabel, surto en este puerto.

Procedente de Hamburgo y escalas ha llegado hoy el vapor alemán Adolph Woermann que se dirige á Natal y escalas.

Dejó 11 pasajeros y lleva 245 de tránsito.

Se vende la balandra nombrada ANDREA, anclada en el puerto de Las Palmas, Darán razón en las oficinas de los Sres. Fyffes Limited, Marina n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18, en Las Palmas.

Varias noticias

Leamos que en Cádiz ha fallecido el teniente coronel de la Guardia Civil, retirado, D. Antonio Pascual del Real, padre político del médico don José S évert, residente en el Puerto de la Cruz, á quien lo mismo que á su esposa y demás familiares del finado, enviamos nuestro pésame.

Para las corridas de toros que han de verificarse en esta Capital el 30 de Abril y 7 de Mayo próximos ha adquirido la Empresa 4 hermosos ejemplares de cada una de las afamadas ganaderías de D. Joaquín Pérez de la Concha y de D. Carlos Conradi, vecinos de Sevilla, de cuyas reses hemos oído hacer elogios á los aficionados que conocen el historial de estas vacadas.

Se encuentra enfermo el celoso jefe de policía de esta provincia, D. José Ripoll. Le deseamos una rápida y completa curación.

El viernes de esta semana, y convocada por el Sr. Calzadilla (D. Rafael), Presidente del Ateneo de Tenerife, celebrarán una reunión los socios del expresado Círculo literario y de cuantas personas se interesen por la cultura general del país.

Mucho nos alegraría que de esa reunión surgiera, con su antiguo esplendor, el Ateneo de Tenerife.

Repentinamente ha fallecido en esta Capital, nuestro distinguido amigo D. Joaquín García del Castillo, persona muy estimada en nuestra sociedad.

A todos los familiares del finado, hacemos presente la expresión de nuestra condolencia. D. E. P.

A las tres de esta tarde se practicará al cadáver la autopsia judicial y á las cuatro y media tendrá lugar su enterramiento.

Han contraído matrimonio en esta capital D. Julio Blanco y Laforté con la señorita Carolina Fernández Trujillo y D. Bernardo Gómez Mousie con la señorita Adelsida Expósito Mandillo.

A todos deseamos felicidades.

El Comité de auxilios para la Gomera, formado en la Habana para recaudar donativos con que atender á los damnificados de aquella isla, habla recaudado en el mes de Febrero 511 pesos oro y 267'87 plata.

Al concurso para un edificio con destino á las oficinas de este Gobierno Civil, se han presentado, ofreciendo el actual, los herederos de D. Enrique Ascario.

BANDA MUNICIPAL

El segundo concierto de abono

El domingo 2 de Abril próximo y á las cuatro y media de su tarde se verificará en el teatro principal el segundo concierto de abono de los que anunciados tiene la Banda Municipal, bajo la inteligente dirección del maestro Sr. Ariz.

Como en los anteriores conciertos, el programa de este será de indiscutible mérito, y entre otras obras podemos adelantar á nuestros lectores que volveremos á ver el precioso intermezzo del acto 3.º de L' Amico Fritz que tan ruidoso éxito obtuvo en el primer concierto de abono.

Nuevas para nuestro público serán Largo de Handel, y Villanelle, Canción de la golondrina, inspirada composición de la Sta. Eva Delf'acqua, el último y gran éxito de la temporada de conciertos del año pasado en Londres y Milán.

En breve publicaremos íntegro el programa del Concierto del domingo próximo que promete otro

Sección marítima

Día 25

ENTRADA DE VAPORES

- 205-Stepham, alemán, de Pernambuco para Nordenham; á J. Ahlers.
- 206-Spreewald, alemán, de Veracruz para Hamburgo; á Hamilton.
- 207-Tamar, inglés, de Swansea para Río Grande do Sul; á Elder.
- 208-Esperanza, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Hamilton.
- 209-Viera y Clavijo, español, de Arrecife para Canaria; á Elder.
- 210-Teneriffe, inglés, de la Palma para Canaria; á Elder.
- 211-San Nicolás, alemán, de Hamburgo para Bahía; á J. Ahlers.
- 212-Machrie, español, de S. Sebastián para S. Sebastián; á Hamilton.
- 213-Ceylan, francés, de Buenos Aires para Dunkerque; á Hardisson.
- 214-Carmen, español, de San Sebastián para San Juan; á Hamilton.
- 215-Velox, español, de San Juan para San Juan; á Miller.
- 216-Bruxellesville, belga, de Amberes para Matadi; á Elder.
- 217-Taoro, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Fyffes.

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay fuleterias y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la

PREPARACION DE WAMPOLE

es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.» En las Boticas.

Registro civil

NACIMIENTOS

José Armas y Perdomo.

Juan Delgado y González.

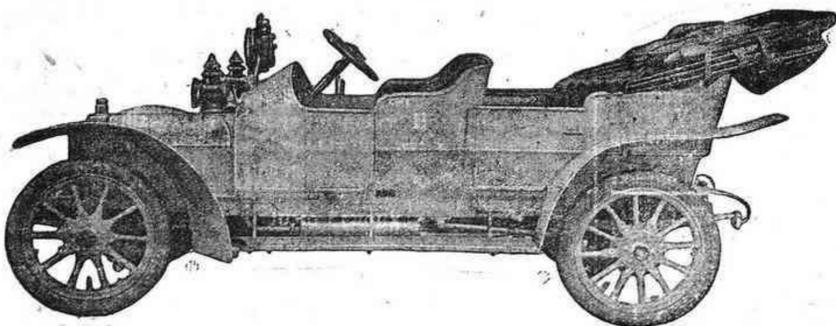
DEFUNCIONES

Ignacio Delgado y Sánchez, de Valdepeñas, (Ciudad Real), 36 años, soltero; Hospital civil.

Isabel Domínguez y Alamos, de esta Ciudad, 18 años, soltera; Pasaje Sitja.

Automóviles Martini * Fabricación Suiza

Especiales para países montañosos. Pueden competir ventajosamente en todos conceptos con las mejores marcas



Para informes dirigirse á D. Fernando Stauffer, Agente general para las Islas Canarias, Calle Verde, Villa Orotava.

Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PAISES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de

PLÁTANOS, TOMATES Y PATATAS

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

Esta casa se encarga también de embarcar directamente del Extranjero los materiales que se le pidan

Viveres baratos

Algunos precios al detall de **EL VOLCAN DE CHINYERO, 63, Puerta Canseco, 63.**

	Ptas.
Pasta de Guayaba del 2º Pavo Real, barra de 1 840 gramos, 4 libras netas	2'00
Id. id. id. de 920 gramos	1'00
Queso de plato, los 460 gramos. Llevando un queso entero, los 460 gramos a	1'20
Bacalao sin espinas, 1 kilo	1'10
Bacalao con espinas 1 kilo	1'90
Embuchado, kilo	1'75
Papas, los 1 800 gramos	9'00
Garbanzos de Castilla, los 460 gs. Salchichón de Vich, kilo	0'30
Id. francés, id	0'40
Sobresada de Vich, el kilo	6'50
Butifarra de id. id.	5'60
Jamones «Alto Pirineo», sin piel, todo magra, el kilo	5'50
Jamones «Morrison» partido, el kilo	4'50
Azúcar de remolacha, el kilo	5'00
Café Caracas, los 460 gramos	1'30
Tocino Serrano, el kilo	1'50
Mantequilla de cerdo, el kilo	2'20
Arenques ahumados, recién recibidos, uno	2'20
Garrafones vacíos de 16 litros, 1	0'10
Id. id. de 8 id.	3'25
Id. id. de 6 id.	2'25
Id. id. de 3 id.	1'75
Longaniza de Vich, el kilo	1'25
Garbanzos de Castilla, superiores los 460 gramos	5'50
Vino blanco del país, litro	0'50
Aguardiente puro de caña, litro	1'75
Cepillos de fregar pisos, uno	0'50
Hay otros muchos artículos, cuyos precios se darán á conocer en listines sucesivos.	
Gran surtido de copas y vasos finos á precios baratísimos.	
Antonio Hernández Capote.	

Venta de casas

En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital.

Para informes y ofertas dirigirse á don Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

Fábrica del gas

Se solicita un Cobrador de oficio, de buenas referencias y que haya desempeñado este cargo, debiendo prestar para su desempeño 1.000 pesetas de fianza.

Háganse las solicitudes por escrito á las oficinas de esta Compañía de 8 á 12 de la mañana.

¿Sufre V. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningun remedio, pingun régimen ha podido curar á V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix)** y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pida.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes. Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

El Gran Bazar Alemán

Castillo 42, frente á las máquinas Singer, tiene el honor de anunciar á su distinguida clientela y á sus demás constantes favorecedores, que con motivo del fin de la presente estación, vende sus sombreros de fieltro con una reducción en los precios de 50 por ciento.

También vende pasadores de ptas. 0'10, 0'25, 0'50, 1'25 hasta 0'30 con gran rebaja en sus precios respectivos, así que también se reduce grandemente todos otros artículos de fantasía y moda de Sras. Venderá en esta semana por realización todos las existencias con exclusión de la moda en el nuevo local de la misma calle núm. 51.

Enfermos del estómago

El agua mineral de **Evian-Les-Bains** es un remedio infalible para sus dolencias. Probadla una sola vez. Unicos importadores: **CAULFIELD & SONS.**



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas.

Deutsch-Sudamerikanische

Telegraphengesellschaft, A.-G.

COMPANÍA DE TELÉGRAFOS GERMANO-SUD-AMERICANA

Estación de Tenerife

El cable directo Tenerife-Emden es la comunicación más rápida con todos los países de Europa (excepto España y Portugal) y además para Egipto, América del Norte, América Central, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

Via Cable Alemán

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

VINOS

turbios y pesados Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino» Saviol para limpiar envases. Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA Imeldo Serís 37. Santa Cruz de Tenerife.

El Volcán de Chinyero

Almacén de viveres al pormayor y menor 63-Puerta Canseco-63

Se venden casas las núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Concurso

En las obras del Puerto de Santa Cruz de la Palma se necesitan 3 000 metros cuadrados de adoquines, lo que se hace público para conocimiento de las personas á quien pueda convenir efectuar el suministro.

Admiten proposiciones hasta el 15 de Abril próximo, en esta Capital, Don Carlos La-Roche, contratista de dichas obras. En Santa Cruz de la Palma, Don Antonio Cecilia, director de las mismas, quienes informarán.

SE ALQUILA el espacioso salón, propio para escritorio ó comercio, calle de San Francisco núm. 23. Informarán en la misma casa.

Se alquila

en un precio módico, una accesorio de la casa calle del Castillo núm. 93, esquina á la Plaza de Weyler. Informarán: Castillo núm. 26.

Hojas declaratorias

para mercancías sujetas á los arbitrios extraordinarios. De venta en la imprenta de Molowny.

Lezarine palideció. Las consecuencias posibles del paso cortés dado por el Teniente, la asustaban.
—Una imprudente palabra puede echarlo todo á perder,—murmuró.—¡Es preciso evitar que se vean!

IX

Así que hubo devorado la larga epístola de su padre, la señora de la Tour-du-Roy frunció el ceño, abrió con un brusco movimiento la carta de Marcelo, que leyó lanzando de vez en cuando exclamaciones desdeñosas, acompañadas de movimiento de cabeza que expresaban el más profundo desprecio.

Compréndese bien la impresión que debían y podían causar en una naturaleza como la de Lezarine las frases de amor de un hombre aborrecido. Nos guardaremos de insertar las cuatro páginas de la carta del exTeniente, que terminaba con las líneas siguientes:

«Agradezco con toda mi alma cuanto decís respecto de mi duelo. Es cierto que hubiera sido muy culpable comprometiendo mi vida, que es pertenece, pero no ha estado en mí evitar un duelo absurdo é injustificado. No ha sido culpa mía. Mi honor de soldado me obliga á ir al terreno, á que un loco me llamaba á mi pesar.

No estéis intranquila por el porvenir. Las raras circunstancias de este triste asunto no puede repetirse. Me prohibís que me bata; haré cuanto pueda por obedeceros. Amo la vida por muy agradables motivos... quiero vivir.

una escena apasionada, propia de un drama, provocando el delirio del Príncipe, y luego, después de la crisis, se arrojó sobre el cuerpo inerte, creyendo abrazar á un cadáver, y desapareció por fin como había venido, envuelta en las tinieblas y el misterio de la noche. ¿Adivinas por casualidad el nombre de la heroína?

Llegamos. La primera palabra que nos dijo el posadero, fue que continuaba la mejoría. Además, el Médico estaba junto al enfermo, á quien vela día y noche con un celo digno del mayor elogio.

—¿Supongo vais á subir conmigo?—preguntó Godefroy.

—Veré con sumo gusto al príncipe,—contestó,—si veis que mi presencia no puede producir el menor inconveniente.

—Venid,—me dijo,—el Doctor resolverá la cuestión. Llamado el Doctor á la antecámara declaró que no había inconveniente alguno en que visitará al enfermo.

Entremos; Godefroy fue paternal, tanto como puede serlo un padre. Estrechó las manos de su hijo adoptivo y se las llevó al corsón; prodidó á este palabras llenas de ternura, á las cuales contestó el joven del modo más agradable.

Pude examinarle durante esta comida mutua. Estaba transformado ventajosamente, y su excesiva palidez debía cierto aire distinguido que antes no tenía.

—Querido Héctor,—dijo el Príncipe después de los transportes de cariño—uno de mis más antiguos y de mis mejores amigos, el señor Leroux, ha tenido la bondad de acompañarme. Querido Julio, os presento al príncipe de Castel-Vivant, mi hijo adoptivo.

Begourde, aunque había perdido mucha sangre, se puso colorado como un tomate. Esto me pareció lo más na-

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
27 Marzo	Gertrud Woermann	7500	Swakopmund, Lüderitzbuscht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
30/31	Bahia	4800	Lisboa y Hamburgo.
31	Cap Ortegá	7800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
2 Abril	Santa Rita	4700	Dunkerque y Hamburgo.
4	Alexandra Woermann	4700	La: Palmas, Monrovia y Costa de Africa.
5	Kamerun	5600	Madera, Southampton y Hamburgo.
5	Martha Woermann	3400	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
6	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitzbuscht, CapTown y Costa Oriental de Africa.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Porto		
Mazagan	29 de Marzo	30 de Marzo
Larache	5 de Abril	6 de Abril
Saffi	12 de Abril	13 de Abril

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE MARZO

Dia 30, el magnifico vapor EIDSFOS

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

2 de Abril STROMBOLI

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnifico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Motores auxiliares

PARA BARCOS DE VELA

Para presupuestos y demás informes dirigirse a los señores Blandy Brothers y Ca., Las Palmas.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 de Abril	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz	11 de Abril	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	14 de Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Sarrástegui	16 de Abril	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	18 de Abril	ta. Cruz Palma, I to. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabeallo, Sabaniilla Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Montevideo	30 de Abril	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle	30 Mz.
	Insizwa	4 Abril
	Braemar Castle	13 »
	Dunluce Castle	27 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N.Z.	Ionic	6 Abril
	Turakina	20 »

HABANA

LONDRES	German	29 Mz.
	Berwick Castle*	29 »
	Athenic	31 »
	Tintagel Castle*	5 Abril
	Inkosi	5 »
	Balmoral Castle	10 »
	Afghanistan	10 »
	Galician	12 »
	Moravian	13 »
	Tongariro	14 »
LIVERPOOL	Cawdor Castle	16 »
	Dover Castle*	19 »
	Inyoni*	24 »
	Garth Castle	26 »
	Corinthic	28 »
HAMBURGO		
Rotterdam	Numantia (via Lisboa)	3 Abril

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de Paris).

Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Yeoward Brothers

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo.

Dia **AVETORO**
11 **ARDEOLA**
18 **AVOCET**
25 **AGUILA**

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Agüila** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirijirse a los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobán núm. 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 a 3.

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente

El magnifico vapor correo francés

Californie

llegará a este puerto el 1.º de Abril admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario, R. García.—Casa de

HARDISSON HERMANOS.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro,

Santos, Montevideo y Buenos Aires

Llegará a este puerto el 5 de Abril el magnifico vapor francés

Malte

admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, R. García.—Casa de

HARDISSON HERMANOS.

Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnifico vapor correo español

Catalina

de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 1.º de Abril con destino a

Cádiz y Barcelona

con hueco para pasaje y carga.

El magnifico vapor correo español

Balmes

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 8 de Abril con destino a

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam,

Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Gama, Mayumba, Loango en trasbordo,

Banane, Boma y Matadi.

Llegará a este puerto el 30 de Marzo el magnifico vapor francés

EUROPE

PARA BURDEOS Y HAVRE

Llegará a este puerto el 5 de Abril el magnifico vapor francés

AFRIQUE

Agentes, HARDISSON FRERES.

LA VELOCE

Societa di Navigazione a Vapore

El magnifico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Abril con destino a

Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello,

Caracas, Puerto Columbia (Sabaniilla)

Puerto Limón y Colón

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Co.

Salón Parisiën

SOMBROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Elder Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés

Olenda

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 28 de Marzo con destino a

LIVERPOOL

con hueco para 60 pasajeros de primera clase, 10 de segunda clase, 1000 toneladas métricas en los tweendecks y 1000 sobre cubierta.

El magnifico vapor correo inglés

Benue

de 5200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Marzo con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para pasajeros y carga.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 a 12 excepto los domingos.

A los vendedores de vinos

Se venden en la Ciudad de la Laguna las existencias de una bodega consistentes en vinos blancos añejos.

Darán razón en la misma Ciudad, calle de Santo Domingo, junto al tanquillo y en esta Capital Alfonso XIII 30.

Imp. de F. S. Molowny

tural del mundo. Era la primera vez que él y yo nos encontráramos frente a frente desde la anécdota de cierta posesión, cuyo nombre creo excusado consignar, y murmuró no se que, mientras que yo a mi vez refunfuñaba entre dientes.

—Me alegro en el alma, á fe mía; ¡me alegro!

Godefroy continuó.

—Mi amigo Leroux es el padre feliz de la señora marquesa de la Tour-du-Roy, adorable mujer que os ha honrado recibiendoos en su casa.

El herido se había repuesto algo de su turbación.

—¿Me permitis, caballero, que os pida noticias de la señora Marquesa?—balbuocé.

Y yo contesté:

—Me es imposible dáros las recientes. Mi hija menor, la condesa de Gordes está muy enferma; el Conde, su marido, ha telegrafiado á la marquesa de la Tour-du-Roy dándole cuenta de la gravedad del mal, y Lazarine partió repentinamente con dirección al Loiret al siguiente día de caer vos enfermo.

Esta contestación no tenía nada de particular; pero, sin embargo, después de haberla oído Begourde cambió de faz y lanzó un suspiro beatífico, como hombre que siente aliviado de un enorme peso; cualquiera hubiere creído que se consideraba feliz sabiendo que no estabas en París, y pudiendo atribuir á este alejamiento tu aparente indiferencia.

Creo que está locamente enamorado de tí, y si te conviniera casarte con él, después de todo es un gran partido, no por su título de Príncipe, que dicho sea entre nosotros, no acabo de tomar en serio, sino por su millón de renta.

Selimos de la habitación donde se encontraba el bueno del joven, acompañándonos el Médico hasta el coche.

Godefroy le preguntó por el estado del herido. El Médico aseguró que no había que tener complicación alguna, y que, por lo tanto, podía considerarse á Begourde como completamente salvado.

Mañana autorizará su regreso á París. Ya ves que todo se arregla del mejor modo posible en el mejor de los mundos.

—Querido mío,—dije á Godefroy,—dad la orden al cochero que nos conduzca con toda velocidad. Tengo que escribir hoy algunas cartas para el correo que saldrá esta noche.

Una hora escasa después el Príncipe me dejaba en mi casa, y sin pérdida de tiempo cogí la pluma para darte cuenta detallada de todo.

A otra cosa.

¿Como está mi padre Condesita? Nuestra querida Condesa alarmaba más de lo que es razon. ¿No es eso? Y te has encontrado á nuestra Juanita en plena vía de convalecencia. Esto lo doy como positivo. Sin embargo, estoy intranquilo. Tranquilízame pronto, te lo suplico. Hasta que me escribas te envío un beso de la ternura paterna de que toda mi vida te he dado pruebas.

JULIO LEROUX.

Post Scriptum.—Olvidaba decirte que en el camino de Ville-d'Abbay á París encontramos el carruaje de Marcello Laugier. Este iba á saber personalmente el estado de su adversario. Este rasgo me ha parecido del mejor gusto lo mismo que á Godefroy.